

Expediente: 4678/24
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ SORIA PEDRO MIGUEL S/ SUMARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27304428061 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - SORIA, Pedro Miguel-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 4678/24



H108022594684

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ SORIA PEDRO MIGUEL s/ SUMARIO EXPTE 4678/24.-

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 20 de febrero de 2025

Téngase presente el Mandamiento digitalizado, remitido por el Oficial de Justicia, sin diligenciar. De lo informado, a conocimiento del interesado (Art. 209 del NCPCyC.). LANF.

Actuación firmada en fecha 20/02/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.